

### La obra del Rey

Aunque conviene distinguir la labor personal de Alfonso XIII acerca de los jefes de Estado y de los gobiernos de los países beligerantes en orden a los efectos de la guerra, de la actuación política realizada por el Estado español por la natural obligada mediación de sus representaciones diplomáticas en el mundo, es inevitable que haya entre ambas labor del Monarca y actuación política española una comunicación, en virtud de la cual aquélla se apoye para marchar en la ayuda de las citadas representaciones y estas reciban ante el mundo internacional la consideración que la noble empresa de Alfonso XIII despertará aun en el corazón de aquellos a quienes pueda mañana convenir no haberla visto: que a alguno habrá.

Y lo mayor amplitud de la personalidad internacional de España en Europa trae como consecuencia una mayor facilidad para la obra del Rey Alfonso y una extensión internacional para ella, que abarca todo el Viejo Continente, con contadas excepciones.

Tiene interés, a este propósito, recordar la cantidad y calidad de las representaciones que la guerra y la contienda que los beligerantes han puesto en manos de nuestra patria.

Representamos los intereses de Francia, en Alemania, Bélgica y Varña (Bulgaria); Bélgica en Alemania y Austria; Rusia, en Alemania, Bélgica, Austria y Varña; Italia en Bélgica, Varña, Inglaterra, Varña, Servia, en Austria y Alemania; Austria-Hungría, en el Vaticano; Italia y Portugal; Turquía, en Italia y Rusia; Alemania, en Portugal; Bulgaria, en Francia e Italia; y Portugal, en Alemania (inclusive Varsovia), Austria-Hungría y Bélgica (lo ocupado).

Y aun habrá que agregar que estamos encargados de los intereses franceses en Tierra Santa (pobres de ellos, si alcanza estado de derecho mañana lo que constituye el estado actual!) que algunos consules españoles protegen los intereses italianos en Alemania, que tenemos a nuestro cargo la defensa de los intereses austro-húngaros en Corfú y el amparo de los búlgaros en Alejandría.

Y por si esto fuese poco, aun añadiremos que Alemania y Francia han puesto en nuestras manos el canje de listas de los prisioneros, así como el de efectos y valores de los héroes muertos en el campo del honor. Y nos cabe también el insignificante pero importante deber de procurar información directa en los territorios ocupados por los soldados del Kaiser en Francia y en Bélgica.

El lector habrá visto, sin duda, con satisfacción patriótica el precedente «memorandum» que con tanta delicadeza y amargura que nuestra pobre patria se ha visto en el duro trance de apurar, como víctima de una «Europa consciente» dejada en libertad por una «Europa inconsciente». Y a la vista está, o como Centinela continental, mirada con escasa consideración fuera... y defendida dentro con no mayor afecto.

Esta complejidad de representaciones ha obligado a España a multiplicar sus esfuerzos y sus sacrificios (aunque como es lógico los gastos fundamentales de estos encargos honrosos accidentales corren a cargo de los países representados) llegando a constituir y redarlas ampliaciones de sus embajadas o legaciones como acontece en Berlín, donde junto a nuestro embajador, Sr. Pío de Bernabé, y bajo sus auspicios, funciona, en el local aparte, la oficina diplomática regida por el conde del Cadagua, a cuyas órdenes hay una pléyade de delegados, reforzada hace pocos días con una nueva comisión de dignos militares, que seguramente dejarán allí el nombre de España a la altura en que lo han colocado los que tan inteligentemente laboran en la delicada misión que les circunstancias han impuesto a nuestra patria en el Imperio, en la que de ella el examen de los campos de concentración de prisioneros, cuya suerte y estado constituye uno de los mayores motivos de preocupación para el regimiento de Alfonso XIII, su acción personal, interesantísima, en este punto es un timbre de gloria para el joven y generoso Monarca y para su país.

Hemos tenido el honor de oír de los

sobre esta grave materia, respetuosas, no hay que decirlo, con el fuero respectivo de las naciones que combaten y absolutamente acomodadas a las urgencias y ordenaciones constitucionales que en esto, es decir, en poner a la Constitución en trances de contrariedad, no hay gobernante que pueda esondarse en ejemplo de lo alto—las cuales palabras regias parecen ununcio de un nuevo estado legal convenido a propósito de la situación de los prisioneros de guerra, que dada la duración de la presente, merecen en efecto, un estudio para su reforma en lo porvenir.

Ojalá los nobles y levantados anhelos de Alfonso XIII tengan el merecido eco en los códigos futuros, de ineludible formación, porque de las actuales convenciones, ¿qué queda en pie?

Y bien se comprende que esto no es ya el aspecto sentimental de que antes de ahora hemos visto teñida la obra de Alfonso XIII, porque es inevitable que constituya una importante labor internacional el conjunto de las pequeñas ó grandes miserabilidades llevadas a cabo en todos los extremos de Europa, sin desmayo, sin que arredre la dificultad y sin más excepción, coniduosísimamente guardada, que la de aquellas materias que se relacionan con el régimen legal interior de cada país, aplicación de las leyes a sus súbditos propios ó acción política de España a cargo de sus gobiernos responsables.

¿Quien dice que lo que se haya logrado para mejorar la situación del beligerante prisionero no sea la base de una conversacion con vista a una modificación de las actuales convenciones?

¿Por qué no hemos de pensar en la posibilidad (por qué hemos de desearla, sobre todo) de que mañana los «viles» en los países invadidos alcancen el máximo posible de consideración con las consideraciones con las garantías a que en cada caso se hayan hecho acreedores?

¿Quien nos impide soñar en la humanización de la guerra, cuando cada combatiente, sin dejar de cumplir con su deber, no olvida jamás, ni en la batalla ni en el triunfo, que su adversario lo fue y le tocaba serlo en cumplimiento de otro deber idéntico?

Un ansia de perfeccion palpita en esta obra regia, por su naturaleza y por las circunstancias básicas y extensamente internacionales, por eso solo, cualquiera que fuere su efecto, cualquiera que sea el recuerdo que guarden de ella los hombres y los pueblos por ellos favorecidos, esa obra será siempre cristiana, merecedora del amor y del respeto de las criaturas. Y sobre todo, de la gratitud de España.

### Caja Postal de Ahorros

Ha celebrado Consejo el de Administración, enterándose del balance y dando posesión de su cargo al nuevo vocal y D. Carlos Caamaño.

El número de impositores hechas hasta la fecha es de 313.908, que suman en pesetas un capital de 10.126.280,91.

Por cuenta de particularés se han verificados 136 compras de valores del Estado. Los reintegros parciales solo son 9.278, y los totales únicamente de 3.202.

Añade la nota oficial de donde tomamos las anteriores cifras que, aun cuando la estación veraniega no es propicia para el aumento de las operaciones de la Caja, éstas se hallan en extraordinario crecimiento, confirmando el éxito felicísimo que desde el principio ha tenido la Institución.

### El fin justifica los medios

#### PARA TERMINAR

Casi está contestado con mi anterior, el artículo último que el P. Sr. D. Domingo de «El Diario» escribió como contestación a aquel, pero quiero concretar más sobre algunos puntos y sentar mis creencias no con la idea de convencer a mi paisano sino con la de aclarar para no dar lugar a torcidas interpretaciones.

Si fuera de ley, ó ilegalmente, fueron suspendidos dichos concejales, ¿por qué éstos no protestan ante quien corresponde de dicha incapacidad? ¿Qué no cumplan con su cometido lo demuestra el que su mismo partido y quien los colocó los ha suprimido.

Además siendo el pueblo eminentemente Bursista no creo que con buenos ojos vieran que esa política marchara a pasos acelerados por tan desastrosos derroteros cuando aquella fue la que le libró de un caciquismo refinado como decía muy bien El Bloque en un artículo firmado por «Un Bursista».

Y de caciquismo vale más no menarlo; que dijo Don Quijote.

Con respecto a los delatores, ya lo dice el epígrafe, y además tres de dichos concejales vea el Sr. P. Sr. D. Domingo si están ó no incapacitados legalmente.

No hay derecho a ser Concejales y a la vez acreedores al mismo Ayuntamiento a que pertenecían.

Los otros dos vea como se han portado con sus compañeros los concejales; además, esos tragos había que pasárselos con cerveza, y verdades queridos compañeros concejales?

Por último, así como la advertencia del Sr. P. Sr. D. Domingo me parece muy justa y de una persona «en leña» y un de leña como de aquí dicen, caiga en la cuenta de lo que yo no he ofendido, en la, ya está aquí, desconsideración (esta es la palabra) tan suspicaz al hablar del diputado provincial, quien como él guarda el anonimato y a mi corto entender no se le alcanza, que solo para encomiar debe guardarse la personalidad del que lo hace.

Así lo haría.

### Concurso regional de ganados

La Asociación General de Ganaderos del Reino, de acuerdo con el Ayuntamiento de Zafra ha organizado un concurso regional de ganados que se celebrará en la mencionada feria, puesto que la fecha fija la es en los días 3, 4 y 5 del próximo mes de Octubre.

La importancia que para la riqueza pecuaria de la región tiene este concurso, no necesita ponderarse.

En el Ayuntamiento de Zafra y en la Cámara Agrícola de Badajoz, podrán pedirse cédulas de inscripción para los ganados que haya de concurrir al certamen.

### La vida municipal

#### VICTOR ESPINOS

Se asegura que entre las reformas que el ministro de Hacienda se propone llevar a cabo figura la de normalizar en cuanto sea posible la situación de los Municipios en la Hacienda.

La deuda de los Ayuntamientos al Tesoro alcanza la cifra de 450 millones de pesetas aproximadamente, a partir del año 1899, fecha de la moratoria que otorgó a los Municipios facilidades para que pudieran hacer efectivos sus desembolsos. Por otra parte, la Hacienda resulta dendor a dichas entidades municipales por la incautación de bienes de propios por virtud de las leyes desamortizadoras, y cuyas láminas correspondientes no fueron emitidas a favor de los Ayuntamientos.

Las moratorias que, con bastante frecuencia, se han concedido a los Ayuntamientos para que éstos salden sus deudas no han dado ahora el resultado apetecido.

En el plan del ministro acerca de este particular se dice que figurarán combinados los elementos de bonificación y compensación de créditos.

En cuanto se refiere a las bonificaciones, se otorgará un perdón de multas, intereses de demora, recargos, etcétera y quizá se efecte también la reforma a parte de la deuda, como se hizo en la moratoria de 1910.

Acercas de las compensaciones, se ordenará una liquidación de los bienes de propios de los Ayuntamientos, y los créditos que resulten a su favor se aplicarán a enjugar las deudas que por atrasos tengan los Ayuntamientos con el Tesoro.

Estas compensaciones estuvieron ad-

### Sobre el Ateneo

#### Contestando a un artículo impugnativo

Ha llegado por verdadera casualidad a mis manos un artículo inserto en el periódico de Badajoz «Noticiero Extremeño», diario que por su significación dentro del círculo de la defensa católica se ha creído en el deber de contestar a otro artículo suscrito por el autor de estas líneas y publicado en el diario de esta capital «La Montaña».

Ante una impugnación como la del periódico pacense tan desengajada de las esferas reales y tan saturada lastimosamente de una ridícula tendencia que aporta trabas y dificultades para la aceptación del artículo, desde el momento que no se inspira en un abierto y amplio espíritu de inexcusable ecuanimidad, vamos a responder con abundantes y maduras razones capaces por sí solas de desmoronar esa falsa y sofística impugnación que arremete furiosa contra el verdadero significado de la palabra «Ateneo».

Asentábase en nuestro trabajo, motivo de esta controversia, como base esencialísima y capital en el desenvolvimiento de los principios católicos, que el limitar la acción de un centro de enseñanza libre, pues no debe caberles duda alguna sobre la significación de la frase «Ateneo», era establecer de antemano un criterio coercitivo, que orientando el centro por determinados caminos, implantase una norma limitativa y coartativa refrendada con la libertad que debe predominar en los altos centros de enseñanza.

Sólo el discutir esto, demuestra explícitamente la aberración de la inteligencia, el bloque gigante que quieren oponerse a que ciertas frases cuya significación no conviene a la causa católica, sean admitidas como elementos constitutivos de un artículo.

### Boletín Agrícola de Junio

En el actual mes, en la segunda decena, han hecho fuertes calores y sea por ellos o porque desde Marzo casi puede decirse que no ha llovido, el caso es que una buena parte del riego que habían mostrado los olivos, encinas y alcornoques, ha caído al suelo y la próxima cosecha será en estos árboles poco abundante.

Las cosechas de cereales y leguminosas en el presente año es en general mejor que el anterior, según los datos tomados en el campo y los que envían las Alcaldías y otros entes, que convienen en que la falta de lluvias en los meses de Abril y Mayo perjudicó

### Ateneo (del griego Athenaión, templo de Minerva). Se designan con este nombre unas instituciones en las que se reúnen los amantes del saber, en todos sus ramos, para discutir con entera libertad cuanto se relaciona con el avance de los conocimientos humanos. Este es el concepto generalmente admitido de la palabra Ateneo, por más que algunas veces se la usa también en el sentido de escuela; pero siempre partiendo de la idea de que ésta ha de ser completamente libre, esto es, desligada de las trabas que imponen el dogmatismo oficial, a la vez que del cerrado particularismo dogmático.

Ateneo (del griego Athenaión, templo de Minerva). Se designan con este nombre unas instituciones en las que se reúnen los amantes del saber, en todos sus ramos, para discutir con entera libertad cuanto se relaciona con el avance de los conocimientos humanos. Este es el concepto generalmente admitido de la palabra Ateneo, por más que algunas veces se la usa también en el sentido de escuela; pero siempre partiendo de la idea de que ésta ha de ser completamente libre, esto es, desligada de las trabas que imponen el dogmatismo oficial, a la vez que del cerrado particularismo dogmático.



Grasset, cuando es exagerado, produce en las personas predisuestas a la aceptación de las causas ocasionales de la locura, grandes trastornos o desequilibrios cerebrales. Los trastornos que este medio aporta a los cerebros atacados por la principal causa determinante de la locura, ó sea la heredo-predispoción, van a definirse en la persona susceptible de ella bajo dos aspectos: «exageración morbida de la idea religiosa, éxtasis, misticismo, supersticiones, prácticas rituales que pueden llegar hasta la automutilación, el suicidio y el homicidio (sacrificio) y la pervisión de la idea religiosa, demoníaca, demonolatría, teumanía, delirios religiosos, y blasfemias, obsesiones e impulsiones sacrílegas.»

Queda bien demostrado, que tanto el aspecto que nos ofrecen los Ateneos, Sociedades, Circolos, Academias y Centros de discusión, según Menéndez y Pelayo, nocivos en sumo grado para la juventud «distruida de todo estudio grave y modesto» obra directamente sobre ella, al igual que el medio religioso ó anti-religioso (en éste está comprendido el caso de Menéndez y Pelayo) perjudiciales abiertamente a las personas predisuestas a la aceptación de esta causa puramente ocasional de la locura, según Grasset.

Sigamos el estudio de la frenopatología, y ella se encargará de demostrarnos la verdad de nuestro aserto: «La creencia en el demonio», dice Fleming—dominó durante muchos siglos todas las imaginaciones. Los conventos que poblaron la Europa entera; contribuyeron a propagarla. Las monjes predicaban incesantemente el temor al diablo. Así se comprende cómo la observación de las enfermedades mentales fué, no solamente separada de la Medicina, sino sustraída a las meditaciones de los sabios. No se hablaba de remedios que aplicar a los enfermos, sino de purificaciones, maceraciones ó exorcismos para los poseídos. Por esta razón los médicos de aquel tiempo apenas si en sus escritos tratan de la locura.»

«Este imperio de las ideas teológicas», dice Gimeno Riera—que dominaban los ramos todos del saber, hizo que la observación científica fuera substituida por la interpretación religiosa y sobrenatural, cuyo carácter exclusivo, cristianizando en el estrecho ambiente espiritual que caracterizó a la época, llegó a ser obsesante, determinando una verdadera recrudescencia de los padecimientos mentales que, en forma de verdaderas epidemias de locura, extendieronse por diversas comarcas de Europa. Las epidemias de Magonia y Colonia, la de Lombardía, la del Languedoc, la del principado de Treves, la de los bajos Pirineos y otras muchas que terminaron por la cremación de cientos de locos, demoníacos condenados a morir en la hoguera, son buenas pruebas de lo que decimos; y no solamente queda demostrado con lo expuesto la nociva influencia del medio así religioso como anti-religioso dentro del círculo de causas ocasionales de la locura, sino que en aquellos tiempos, debido al entorpecimiento que planteaba el cerrado criterio de la época, se desconocía por completo el origen de la locura y el debido trato que se debía dar a estos enfermos tan dignos de consideración como los gíftos, con la única diferencia de que esta última enfermedad fueron los Cruzados los que se encargaron de traerla de nuevo al occidente y era un caso de verdadera conciencia que siendo ellos los promotores de la lepra, fueran a retirar el consorcio de auxilio a los que perecían entre los mayores tormentos por causa de los que nunca hubieran podido abandonarlos en el curso de sus infortunios martirios.

Otra prueba del cerrado criterio de aquella época, pueden dar estas frases de Pedro Mata: Pasaron ya los tiempos de los Aristóteles y los Lucrecio, en los que se consideraban los sordo-mudos como seres imperfectos de instrucción. Pasaron igualmente los de San Agustín, en que se tenía a los sordo-mudos por sujetos indignos de pertenecer al seno de la Iglesia; y aquí veis que lo que solamente suponía un defecto físico, no intelectual, obra de Dios; pues Dios les dio el ser, era condenado por la Iglesia.

pasar de este ridículo torbellino, el estudio de cada una de sus partes hace que éstas, unidas al árbol genealógico de la cultura, ocupen el lugar que les corresponde.

Para terminar: como la cuestión del Ateneo es puramente local y no deben consentirse desacertadas inrormisiones, pongo punto a la controversia puesto que está bien claramente demostrada la imparcialidad y sensatez del artículo anterior.

P. ROMERO MENDOZA.

### Desde Malpartida de Cáceres

Días pasados fué hallado en la carretera de Badajoz, junto a la casa de la dehesa que denominan «La Segura», un hombre llamado Eugenio S. M. Bargas, tendido en el suelo y desfallecido por el hambre. Fué conducido a una casa de campo, donde sus dueños, don Francisco Higüero, D. Joaquín Jiménez y Benito Gutiérrez, movidos a compasión, dieron varios alimentos hasta reponer aquel cuerpo casi exánime. Según confesión del hambriento, había abandonado su hogar en busca de trabajo para alimentar a sus hijos. Se halla en cama nuestro buen amigo Alejandro Lafón Portillo, con motivo de una caída del tren ocurrida el día 10, produciéndole graves lesiones. Deseamos su pronto restablecimiento y mejoría.

El 10 del mes actual marchó para Irún, nuestro gran amigo el eximio poeta Angel Rosado Acuña.

### ANUNCIO

Se arrienda para pastos, labor y montanera, la Dehesa denominada «Valverde», término municipal de Valdeobispo. Para tratar, don Marcial Paredes, Plasencia.

### LA CORRIDA DE PLASENCIA

«Angelete, triunfa»

Grande era el interés que había despertado esta corrida, debido única y exclusivamente a figurar en el cartel, nuestro paisano Angel Fernández, Angelete.

De Baños, Béjar, Hervás y otros puntos, rondieron a Plasencia, bastante aficionados, que atraídos por la fama de que venía precedido el diestro cacereño, deseaban presenciar sus emocionantes faenas.

El ganado del Duque de V. ragna cumplió en general en todos los tercios especialmente los lidiados en tercero, cuarto y quinto lugar que hicieron honor a la divisa que ostentaban, estando bien presentados.

El primero y segundo hicieron algunas cosas feas, como volver la cara en el primer tercio, siendo necesario obligarlos a tomar las varas reglamentarias; los otros, unos más, otros menos, se dejaron torear. Carrito Posada, no tuvo en esta corrida el santo de cara. Sus faenas no acabaron de convencer al respetable. Nos tenía a todos engañados este muchacho. Ha bajado mucho desde que le vi, antes de la cogida de Sevilla. Sin duda la caricia que le hizo el toro Gamuzo, le ha restado facultades. No pone en su haber, más que mucha voluntad, pero nada más; aunque el telegramo se empeña en demostrarnos lo contrario. Hay que trabajar más. Carrito, y será el medio de recobrar el terreno perdido.

algunos pases le resultaron buenos. El público deseara de aplaudirle. Una corta y desahello. (Aplausos).

En un último, con la capa muy elegante. Dió lances con arte que se aplaudieron. Con la muleta no hizo nada de particular, resultando la faena seca; un pinchazo, media y desahello. Silencio. En quites voluntariosos y con desahello en el tercer toro hizo uno muy artístico que se aplaudió como merecía.

Angelito. Está muchacho veía dispuesto a demostrar a sus paisanos que vale y lo conignó, pues se pasó toda la tarde eschuchando ovaciones. A su primer toro, lo saludó con cinco verónicas, tres de ellas colosales, y archisuperiores, llevándose el toro cuando pasaba, los alamares de la chaqueta, poniendo al público en pie y la tila por las nubes. (Ovación tan grande como merecida). Con la muleta Angelito está cerca tranquilo y valiente, dando pases de todas marcas, rematando muy bien algún que otro adorno con arte y sal-a torera. Igualó el Veraguero, entró Angelete desde corto y derecho dejando una entera un poquitinida. Dos entradas cogiendo hueso y murió el animal. (Ovación y oreja).

Al que cerró plaza lo recibí con un cambio de rodillas, toreando después por gomerías de modo im-jorable, ni el propio Gaona las suministra tan fenomenales—parado y mandando, resultando brillante y entusiasmando al público, que premia al muchacho con una ovación estruendosa.

Con la muleta está cerca, pero no para lo suficiente. Entró a matar como el sabe, perfilándose como está, mandado y arreando derecho, dejó media estocada; después vino un pinchazo y descabelló al primer golpe: (Ovación y salida en hombros).

En quites muy bien. Hizo algunos de verdadero maestro. Una bu na tarde. El público satisfechísimo de su trabajo. Ah! Me olvidaba consignar lo que me dijo un amigo, buen aficionado placentino, después de la corrida en el café Romero: «No se olvide usted de hacer constar que hacía muchos años que no había visto dar unas verónicas tan colosales tan verdad, como las tres que ha dado Angelete esta tarde a su primer toro.»

Queda pues, complacido, UN TIMBALERO. Plasencia 16 Agosto.

### ADOLFO DIAZ

ORTOPEDIA, HULES, GOMAS Y ARTICULOS DE LIMPIEZA Especialidad en tuberías de goma. Calle de Hortaleza, 46 y 48. Madrid.

### Asociación de Socorros mútuos

Esta benéfica y simpática sociedad celebró con gran brillantez las fiestas de sus bodas de plata, desarrollando su interesante programa. La función religiosa, el acto de la colocación y bendición de la primera piedra de la barrida obrera que patrocina la Sociedad y la velada literaria, fueron dignas del mayor encomio, tomando una parte muy principal el culto parroco de San Mateo D. Santiago Gaspar, cuya actividad y diligencia corren parjas con su ilustración y su talento.

Felicitemos efusivamente al digno presidente vitalicio D. Dionisio Vini-gra, a cuyo celo se debe en primer lugar la prosperidad de esta Asociación, y a los obreros que tantos beneficios han de recoger de esta hermosa institución cooperativa; a la par que hacemos presente nuestro agradecimiento por la fina invitación que se nos hizo para todas las fiestas.

### DON CIPRIANO HIGUERO

Mañana 19, es el segundo aniversario de nuestro malogrado amigo particular y diputado a Cortes que fué por este distrito D. Cipriano Higüero Avila, hombre ejemplar, bundadoso y resuelto. Reiteramos nuestro pésame a su viuda, madre y hermanos, en este día de tan amargos recuerdos

## Novillada en Badajoz

### Festividad de Santiago

Novillos: Cuatro, desecho de tonta y cerrado, de la ganadería de D. José Bueno.

Espadas: Emilio Méndez, que matará tres y Demetrio Gil «Burgalé», que actúa de sobresaliente desahellador el último.

### PRIMERO

Berrondo en negro, botinero y mogón del derecho. Tras unas carreritas del peonaje, Emilio Méndez da cuatro verónicas y un corte que pueden calificarse de excelentes. Los del castoreño mojan cuatro veces el palo, a cambio de dos batacazos y un jamejo para el arrastre. Emilio Méndez es muy aplaudido en un oportuno quite que remata tocando el testuz.

Cambiado el tercio, coge Méndez los palitroques y se los ofrece al Burgalé, ambos juguetean con el toro y a los acordes de la música y llegando a la cara paso a paso y levantando los brazos como se debe, clava Méndez dos pares sencillamente estupendos que no tendría inconveniente el afirmarlo José Gómez «Galitio». Cierra el tercio el Burgalé con un par aceptable.

El ex Zapaterito de Madrid, brinda al via y se dirige al novillo, al que le hace una gran faena, compuesta de un ayudado por alto soberbio, uno de pecho, dos naturales y tres ayudados por bajo colosales. Entra a matar como los buenos y deja media estocada un poquitin tendida, más pases para otra media estocada, pero ésta en todo lo alto, que basta para que doble el de Bueno. (Gran ovación).

### SEGUNDO

Jabonero, es grande y con buenas defensas. Emilio Méndez, lo saludó con varios lances superiores, en los que mandó y templó como los buenos. (Ovación). En una caída al desahello del picador Santa María hace Méndez un magistral quite que le vale una formidable ovación.

Después de bien banderilleado por «Torillas», Fernando García y «Chico del Matadero» pasa a manos del ex Zapaterito de Madrid, el cual hace una faena breve por no prestarse el de Bueno a incimiento ninguno. Se deshace del regalo de media estocada y una entera, entrando las dos veces como los grandes matadores.

Ovación grande; las dos orejas y vuelta al...

### TERCERO

Negro zaino y mogón del izquierdo. Emilio Méndez, se abre de capa y con gran soltura y elegancia da seis verónicas inenarrables, entusiasmando justamente al público.

Los del castoreño llenan su misión regularmente. Bernardo Polo «Torillas» y Fernando García, clavan los pares reglamentarios, destacándose el primero que puso dos superiores.

Méndez (antes Zapaterito) empieza su faena en muleta con un pase ayudado por alto, al que siguen dos naturales monumentales, uno de pecho, dos ayudados por bajo colosales y varios de diferentes marcas estupendos.

Para coronar tan magistral faena recetó un pinchazo en hueso en todo lo alto y una soberbia estocada que tira patas arriba al de Bueno. (Ovación inmensa, concesión de las dos orejas y el rabo, con su correspondiente vuelta al ruedo).

### CUARTO

Jabonero sucio, bastote y mango por más señas. El «Burgalé» le obsequia con varias verónicas, algunas buenas, terminando con un recorte que se aplaudió.

El toro tomó las varas reglamentarias a fuerza de acciones. El «Burgalé» por no ser menos que su compañero Emilio Méndez, toma también los palos y se los ofrece a Emilio, al son de la música, clava Méndez un par estupendo, alzando los brazos magistralmente, «Burgalé» clava el suyo superiormente.

Termina «Barceló» con un par aceptable. «Burgalé» brinda y se dirige al novillo, al que le hace una faena pesadísima.

Para deshacerse de su enemigo, empleó mil y pico de pinchazos por minuto y oyo dos arisos. La bronca que oye el «Burgalé» en premio a su labor, se oye en el Balcón de Medik.

RESUMEN Los toros grandes y de poder.

corrida que es un excelente torero, un formidable rehiletero y un gran matador.

«Burgalé», mediano toreando, mal matando y muy bien bregando. Los subalternos.—Bernardo Polo «Torillas» y Barceló, demostraron que son unos excelentes banderilleros, grandes peones de brega. Los picadores mal, pero que muy mal.

Bien el Presidente.

CORINTO Y PLATA.

## ANUNCIO

Se arrienda a pasto y labor la dehesa llamada «Caballería de Mada el Pello», término de Abertura, propiedad de D. José Grande de Vargas y otros señores de Trujillo, admitiéndose proposiciones para dicho arrendamiento por escrito desde la inserción de este anuncio hasta el día 15 del próximo Septiembre, en el domicilio de dicho D. José Grande, donde está de manifestado el pliego de condiciones respectivo.

## GACETILLAS

### Viajeros

Para Botija, nuestro particular amigo el culto maestro nacional D. Rufino Barriga Amieva. De Gestona, el joven y reputado médico titular D. Juan Murillo Iglesias. De Portugal, nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento don Eladio Rodas.

Para Baños de Montemayor, en unión de su bella y simpática sobrina Patrito, los Sres. de Rodríguez Arias.

De Santander, el oficial de Correos Sr. Carretero. Los grandes diestros

Anfelete va ensanchando su fama por la brillantez de su faena que está realizándose. Le quedan pendientes de torear durante el presente mes las siguientes corridas: día 20, en Gijón; 25, Alcalá; 27, Madrid; 28, Toro y 30, Valdepeñas.

Para Septiembre, y a falta de ultimarse con varias empresas, tiene comprometidas las siguientes fechas: día 3, en Madrid; 4, Mérida; 6, Guajuelo; 8, Andújar; 10, Alcalá; 12, Albalcete y 23, Torrijos.

### Necrología

El lunes tuvo lugar el fallecimiento de la virtuosa señora D.<sup>a</sup> Raimunda Acha Aguirre, hija de nuestro querido correligionario y amigo D. José Acha, habiendo sido sentidísima la muerte de tan bondadosa señora.

Enviamos nuestro pésame a la distinguida familia de la finada y especialmente a D. José y D.<sup>a</sup> Daniel Acha Gutiérrez.

En la estación de Sabiñanigo, en su viaje a Panticoosa, falleció repentinamente la señorita Natalia Durán, hija de D.<sup>a</sup> María Josefa Jiménez y sobrina de nuestro particular amigo D. Rafael Durán.

A toda la distinguida familia de la finada hacemos presente nuestro sentimiento.

En Badajoz falleció después de larga y traidora dolencia, el distinguido literato y colaborador de este periódico D. José de Ruada Rebollo, redactor en la actualidad de «Nuevo Diario de Badajoz».

Pepe Ruada había conquistado una reputación como literato y periodista, habiendo causado general sentimiento su prematura muerte.

Nosotros nos asociamos muy de corazón al dolor de su atribulada familia y elevamos al cielo una plegaria por el alma del infortunado compañero.

El 11 del corriente, falleció en Trujillo la bondadosa y cristiana señora D.<sup>a</sup> Antonia Sánchez Gordillo, esposa del director de «La Opinión», a quien hacemos presente nuestro profundo sentimiento, por la desgracia tan inmensa e irreparable que le aflige, deseándole resignación para sobreponerse a su justo dolor.

En Madrid falleció D. Félix Plasencia, sobrino de nuestro querido amigo el alcalde de esta capital, D. Manuel Plasencia, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

En Melilla ha fallecido la virtuosa Sra. D.<sup>a</sup> Pilar Barbán, esposa de don Doroteo Fernández, industrial de aquella plaza, a quien damos nuestro más sentido pésame, que hacemos extensivo a sus hermanos poñedores el popular diestro Angel Fernández y al empresario de este circo taurino D. Vicente



Los dependientes de comercio

La Junta directiva de esta Sociedad continúa sus gestiones para el mejoramiento de los intereses de la clase. Dentro de breves días se ampliará el acuerdo sobre el cierre de establecimientos a muchos de los que no habían adoptado y dentro de poco abrirán clases de Francés y Contabilidad, para lo cual cuentan con el auxilio de la Cámara de Comercio. La Junta directiva ha nombrado socios protectores a los dueños de establecimientos, los cuales han aceptado en su mayoría. Siempre adelante.

La avaricia rompe el saco

La Guardia civil de Montánchez ha detenido al vecino de Albañal, Miguel González Fernández, el cual había arrojado una esbelería de su propiedad a un pozo, diciendo que no la habían hurtado y que tenía asegurada en «El Fenix Agrícola» pretendiendo de este modo cobrar la prima mayor que el valor real del semoviente.

Se vende

fábrica de luz eléctrica en Cañaveral (Cáceres). Motor de gas moderno. Buenos rendimientos. Para tratar, dirigirse a D. Juan Santos, encargado de la misma.

«La Mundial»

Nuestro particular amigo D. Basilio Carpintero, representante en Cáceres de la Compañía «La Mundial», seguros mutuos de vida y de ganados, nos ha regalado unos bonitos cenicientos anunciadores de dicha Compañía.

Sea enhorabuena

Para nuestro joven y particular amigo el distinguido médico de la Beneficencia municipal, D. Juan Murillo Iglesias, ha sido pedida la mano de la bella Srta. Pilar Zugasti. La boda se celebrará en breve.

Sanatorina de Mateos

Contra dolores, jaquecas, reuma, mareos, y estados febriles y nerviosos. Ventas al por mayor en esta provincia: Joaquín S. Castel y Manuel García Liberal

Una infantita

En Aldea del Cano dió a luz con entera felicidad una preciosa niña la esposa de nuestro querido amigo y eximio vate, D. Juan Luis Cordeiro, a quien damos la más cordial enhorabuena.

Nuestra enhorabuena

En Badajoz contrajo matrimonio el ilustrado médico Inspector provincial de Sanidad de esta provincia, D. Enrique Bardeji, con la bella señorita María Giménez.

Para los secretarios

El diputado a Cortes D. Mariano Alonso Casarillo ha interesado vivamente del Sr. Ruiz Jiménez la pronta realización de las aspiraciones de los secretarios de Corporaciones municipales.

El ministro de la Gobernación prometió atender estas pretensiones, y procurará, según dijo, que el Gobierno las recoja.

Wolfram

Se admiten ofertas, en firme, de este mineral. La Comercial, Alcalá 40.—Madrid.

Elecciones parciales

S. M. el Rey ha firmado el decreto convocando las elecciones que, ya anunciadas, quedaron suspendidas con motivo de la suspensión de garantías constitucionales.

Alcanza a los distritos en las elecciones para diputados a Cortes fueron anuladas por el Supremo, y a la provincia de Burgos, que ha de elegir un senador.

Registro de bodas

Para el joven comerciante de esta ciudad D. Manuel Rodríguez Ramírez, ha sido pedida la mano de la bella señorita Petra Domínguez, hija del conocido industrial don Juan de los Ríos y don Jorge, a quien felicidades como a los futuros contrayentes.

Cambio de paso

Ha sido nombrado Alcalde de Valencia de Alcántara, el distinguido médico y particular amigo nuestro, D. Francisco Simón Berredo.

Eloy Mora Martín Procurador de los Tribunales General Margallo, 37, 2.º—Cáceres.

Helados especiales

Repostería del Mercantil

Helados de todas clases, sin adulteraciones, gelatinas, ni materias colorantes nocivas a la salud.

SERVICIO A DOMICILIO TELEFONO, 169.

Café VIENA

16, ALFONSO XIII, 16.

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

Abonos orgánicos «Humus»

DE LA

Sociedad Humifera española

Premiados con medalla de plata en la Exposición Agrícola de Bilbao.

Principios fertilizantes: Nitrógeno, 1'05. Acido fosfórico, 0'50. Potasa, 0'75. Humedad, 25 por 100 y materia orgánica de 15 y medio a 20 por 100.

Precios: Por vagón completo (200 sacos de 60 kilos) 8 pesetas uno y por tonelada completa (20 sacos) a 9 pesetas cada un saco, todo puesto en cualquier Estación del ferrocarril.

Pedidos: Al representante general para Extremadura, Levante, Mancha y Andalucía.

CLEMENTE SANCHEZ

CABEZUELA (CÁCERES)

Pagos: Cuando los pedidos sean vagón completo a seis meses fechas y cuando por tonelada a 90 días, siendo inútil dirigirse sin buenas referencias.

Nota importante: Los portes de ferrocarril desde la Estación de origen hasta la de destino serán de cuenta del comprador si bien le serán deducidos del importe de factura para lo cual tan pronto sea retirada la mercancía han de remitirse la carta de porte para hacer la baja correspondiente; del líquido que quede han de aceptar letra venenimiento y los plazos indicados.

¡Novedad!

YA NO HACEN FALTA SOBRES! con la

«Carta-Sobre-Postal»

Práctica y más económica

SERIE CON VISTAS DE MADRID

De venta en Librerías y Papelerías. Al por mayor, «Litografía Jerezana». Jerez.—Remitiendo su importe por Giro Postal o sellos de Correos, se envían por 2'20 pts. un ciento y 16'50 un millar, surtidas, franco domicilio.

CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO

Fundado en el año 1907

Segunda enseñanza y Magisterio Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Establecido en el Palacio de la Generala

El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el Sr. Inspector provincial de Sanidad.

Clases diurnas de todas las asignaturas a cargo de Profesores titulados.

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 95 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 62 matriculas de honor, 158 sobresalientes, 260 notables y más de 650 aprobados.

Se facilitan reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores.

DIRECTOR

DON JUAN RUBIO SANCHEZ

Clases especiales para el ingreso en Correos, a cargo del competente oficial del Cuerpo D. Carlos Guardiano.

CÁCERES

Plazuela de los Caldereros, núm. 2. (Palacio de la Generala.)

I. GIRAUD

DENTISTA

Consulta económica todos los días, de 7 a 9 de la noche

Plaza Mayor, 3.—Cáceres

JORGE DOMÍNGUEZ

General Ezponda, 3

Coloniales y Curtidos, al por menor y mayor

Paquetería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Dordoña y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería.

EXPENDEDURIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

DOMICILIO EN MADRID

ALCALÁ, 48. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pts

Completamente desembolsado

Primas y reservas . . . Pts. 67 Millones

Siniestros pagados desde su fundación . . . Pts. 195 Millones.

Siniestros pagados por incendios durante el año de 1915 . . . Pts. 2.833.503

52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año.

Agencias

en todas las poblaciones de importancia (Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

CÁCERES: 1915

Imprenta y Librería Católica de Santos Florianos Portal Llano, 39.

De interés general

La IMPRENTA Y LIBRERÍA CATOLICA de Don Santos Florianos, se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado a la moderna. Esta Casa pone a disposición de los Sras. Párrocos, Casas Religiosas y particulares: quantos artículos y objetos, necesitan para el culto y uso de los mismos, no perdiendo sacrificios ni molestias hasta llegar a colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encarguen.

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España: Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA POR ELECTRICIDAD SALUTARIO GONZÁLEZ PLASENCIA

Depositarario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

Almacén de maderas, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTINEZ. Junto a la Estación del Ferrocarril y el más próximo a los hornos de la cal. Escritorio, Ronda de Cánovas, Calle Nueva, núm. 3.

Despacho de los mejores vinos del país y Valdepeñas, Cervezas, Licores y Fiambres.—LUIS CASTAÑO.—Cortes, 7.—Cáceres.

Gran comercio de tejidos de JOSÉ ACHA, Hermano y Comp.—Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano número 9.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. HIJO DE EUSTASIO GÓMEZ. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Sellos de Caucho.—Gran fábrica de Madrid. Extenso catálogo. Precios económicos. Representante: S. Rodríguez.—Canalejas, núm. 84.—Cáceres.

Confitería de la viuda de Alvarez.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Corredor de COMERCIO.—Eladio Rodas Herro.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca. Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Corcho y tapones.—Gran Fábrica de ALBERTO PRAST.—Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE—RIERA) Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España: Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores. OBRA DE UTILIDAD GENERAL Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc. Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte. PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, Consejo de Ciento, núm. 240.—BARCELONA Dirección telegráfica: "ANUARIOS"—Barcelona

— 44 —

— 41 —

ESCENA DOCE Mercedes y don Luis (Entrando). ¿Te gustó el regalo? Mercedes Muy bonito. (Displícite y triste). Luis Tú tienes algo, Mercedes, no me lo niegues. Mercedes (Aparte). No, no le debo decir que lo se... (En voz alta). No tengo nada, aprensiones tuyas. (Sin darse cuenta saca el pañuelo y se lo pasa por los ojos como si limpiara alguna lágrima. Don Luis se sienta también, abatido. Hoy una pausa largo, muy larga durante la cual los dos permanecen silenciosos sin mirarse).

Mercedes ¿Otra vez? Ambrosio ¿De manera que no me quiere usted na? Mercedes Y dale. Ambrosio (Repita el juego anterior.) Señorita... Mercedes ¿Qué? Ambrosio Que me va usted a permitir que la... que la diga una cosa la mar de importante pa mí... Ea. (Dejando la cesta en el suelo) ¡Ya me se ha quitao un peso de ensima! Mercedes Diga usted.



**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Alcazar de San Juan (Caceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

**PRODUCTOS QUÍMICOS**

- Superfosfatos.
- Nitrato de sosa.
- Sal de potasa.
- Sulfato de amoníaco.
- Sulfato de cobre.
- Sulfato de hierro.
- Sulfato de sosa.
- Glicerina.
- Ácido sulfúrico anhidrido.
- Ácido sulfúrico ordinario.
- Ácido nítrico.
- Ácido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

**José Acha Hermano y Compañía**

Portal Llano, 9.—CÁCERES

**SANATORIO-ESCUELA**

para educación de niños y niñas mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc

**SUERO DE QUINONES**

Prosperidad, 14, hotel, Madrid

**CONSULTORIO médico-pedagógico gratuito**

sobre niños y niñas mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 a 1

**"LA MUDANZA," AGENCIA**

**DE CUARTOS DESALQUILADOS**

Se proporcionan pisos exteriores e interiores de todos precios

PÉREZ GALDÓS, 9; principal centro.—MADRID

**Francisco Cruz Quirós**

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL DE LA ACREDITADA CERVEZA

**MAHOU**

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz

de las renombradas

**AGUAS DE VALDELAZURA**

San Antón, 22.—CÁCERES



No bebas más, esta bebida es más que una medicina. Ahora es un deber para la pasión por las bebidas refrescadoras. Las bebidas de la bebida pueden ser... CACERES Farmacia de don Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 8

**"EL MATERIAL AGRÍCOLA"**

BILBAO Logroño VALDEPEÑAS  
Zabalbide, 11 y 13 Salmerón, 9 Buensuceso, 11

- Sección 1.ª**  
Maquinaria agrícola.—Arados Brabant, Aventadoras, Cultivadores, Cortadoras, Segadoras, Sembradoras, Trilladoras, Cortadoras de paja, Cortadoras de granos, Cortadoras de huesos, Trilladoras de paja, Fieles, Azadas, Rastrillos, etc., etc.
- Sección 2.ª**  
Semillas de plantas de huerta y jardín, de todas clases.
- Sección 3.ª**  
Material avícola y apícola.—Incubadoras, Hidro-madres, Miras-luceros, Huevos para poner, etc., etc.—Colmenas, Cera artificial, Ahumadores, Guantes, Ceras, Cuchillos, Extractores de miel, etc., etc.
- Sección 4.ª**  
INSECTICIDAS y APARATOS para su APLICACIÓN  
URANIA, poderoso insecticida, sin rival para huertas, jardines, viña y árboles frutales.—FLORAVIA, insecticida sin rival; a los pocos días de usarlo destruye totalmente sus huevos, sus larvas y sus pupas.—MERCURIO, FALATA, Sulfitaciones de simple y doble efecto, etc., etc.
- Sección 5.ª**  
Material de Lecherías.—Jarras, Ordenadoras, Coladores, Refrigeradores, Botellas, Pechugas, Jarros para condimento, Untas, Faltos, Cepillos, Frotas-botellas, Embudos, Jarros para despachos, Artículos para instructor, etc. Material de Quesería y Mantiquería.
- Sección 6.ª**  
Abonos Minerales, Marca propia España
- Sección 7.ª**  
Piensos y otros.—Condimento THORLEY para el ganado. La calidad de la leche, así como a las cabras y ovejas. A los caballos y demás animales de tiro, es el mejor alimento, es nutritivo y les da el brillo al pelo. AUMENTA BILLO para aves de corral y de jaula. Galleta y comida granujina para cerdos. Esta galleta es muy útil a los cerdos por su facilidad de digerir, así como a los perros de caza y de ganado.

Pídese Catálogo de cada Sección, que se envía gratis

que el señorito Manolo se iba de aquí pa Andalucía, pos yo entonces le podía servir de crío en er viaje; y así me plantaba yo en Sevilla sin tené que pagá er biyete. ¡Menúo avío que me hasía á mí la cosa!

Siento que nos deje usted, pero si ese es su gusto...

No es mi gusto deja á ustedes, señorita, pero la verdad, no me pinta esta tierra.

Bueno, ya trataremos de ello, y si es posible será usted complacido.

Orasias, señorita (Coje la cesta). Hoy sí que estoy alegre. Hoy me harto de desiría flores á la cosinera aunque me contesta...

**RELOJERÍA FRANCESA DE JORGE GIBERVELLE**  
ALFONSO XIII, 28, CÁCERES  
Relojes EXTRA PLANOS Omega, Longines y otras marcas.  
Para señoras, cajas con esmaltes finos.—Preciosos relojes EXTRA PLANOS de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas.  
Relojes EXTRA PLANOS de plata, acero y níquel, sin incrustaciones, desde 40 pesetas.  
Relojes de níquel fino y acero de gran seguridad, propios para empujones de ferrocarril, mineros y trabajadores, desde 20 y 30 pesetas. En los relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchan bien.—Relojes sistema Roskoff, en níquel y acero, de 8 á 10 pesetas.



**FUERZA VIGOR y JUVENTUD EL ELIXIR CALLOLE**  
GUSTO AGRADABLE EFECTO RÁPIDO  
Fórmula Aprobada en 1887 por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA para combatir la NEURASTENIA, ANEMIA y DEBILIDAD GENERAL.  
Acción Casualística.  
Vente en todas partes. Aumenta el Apetito.

**EL BLOQUE**  
PERIODICO LIBERAL  
ANUNCIOS PRECIOS MUY ECONOMICOS  
REBAJAS A LOS